

Estados Unidos ordenó la detención del ex presidente peruano Alejandro Toledo

08/04/2023



El ex presidente de Perú Alejandro Toledo deberá presentarse en las próximas horas ante la Justicia estadounidense, luego de que la Corte de ese país rechazara la apelación para detener el proceso.

De hecho, un juez de la corte de California ordenó que Toledo se entregue este viernes a las autoridades de Estados Unidos, donde reside actualmente, a la espera del traslado a su país.

Toledo, quien gobernó Perú entre 2001 y 2006, es requerido por la justicia de su país por haber recibido -supuestamente- cerca de 25 millones de dólares de la constructora brasileña Odebrecht, a cambio de ayuda para obtener contratos de obras públicas.

El ex mandatario había sido arrestado en Estados Unidos en julio del 2019, luego de una solicitud formal de Perú para su

extradición. Tras lograr su libertad bajo fianza en 2020, estaba residiendo en el estado de California.

Toledo, en tanto, negó haber pedido o recibido sobornos a Odebrecht, y nunca fue acusado penalmente en Estados Unidos.

Por su parte, los fiscales en Perú habían solicitado 20 años y seis meses de prisión para Toledo, por un caso de corrupción vinculado a la construcción de dos tramos de la «Carretera Interoceánica», una vía que une el sur de Perú con Brasil.

En caso de concretarse la extradición Toledo sería alojado en la misma cárcel donde también están otros dos ex presidentes: Alberto Fujimori y Pedro Castillo, en las afueras de Lima.

Fujimori fue mandantario de la nación andina entre 1990 y 2000, y cumple allí una condena de 25 años de prisión por abusos a los derechos humanos, mientras que Castillo está detenido de forma preventiva por 18 meses por presunta «rebelión» tras intentar en diciembre disolver el Congreso de forma ilegal.